

Consejo Nacional de Operación

CNO

INFORME DEL SECRETARIO TÉCNICO REUNIÓN C N O 473

Marzo 3 de 2016

1. ASPECTOS REGULATORIOS Y ADMINISTRATIVOS:

- Actualmente la página WEB del CNO se encuentra en pruebas funcionales.

2. ASPECTOS TECNICOS:

- La CREG solicitó concepto al CNO sobre la propuesta enviada por TEBSA a la Comisión, de incluir excepciones al cumplimiento de la prestación del servicio por parte de las plantas de generación térmica (literal i artículo 23 ley 143 de 1994).

- Acerca del análisis del servicio de regulación primaria de frecuencia (SRPF), el Subcomité de Controles trabajó un documento técnico en el que se identifica la problemática técnica de las plantas de generación térmica para cumplir con el servicio de regulación primaria, que tiene el visto bueno del Comité de Operación. Existe también un documento de XM con su posición sobre el tema, en el que se concluye la relevancia de la RPF para garantizar la confiabilidad y seguridad de la operación ante variaciones de frecuencia y no comparte la solicitud de eximir del cumplimiento de la prestación del servicio a las plantas de generación térmica.

El Consejo acogió la recomendación del Comité Legal que prevé que no se tiene competencia legal para expedir acuerdos técnicos de operación, por los que se establezcan excepciones al seguimiento del cumplimiento de la prestación del SRPF de los agentes por parte del CND.

Para dar respuesta a la CREG se propone que el Comité de Operación prepare el concepto solicitado.

- Se encuentra para revisión y aprobación de envió a la CREG por parte del Consejo, la propuesta de comunicación preparada por el Subcomité de Plantas y que cuenta con el visto bueno del Comité de Operación, en la que se le dá respuesta a una comunicación en la que informó que la solicitud del CNO de modificación regulatoria de realización de pruebas por unidad era un tema resuelto por la Resolución CREG 228 de 2015.

- Se encuentra en revisión de la Comisión de Medida una comunicación para la CREG en la que se mencionan los avances del plan de trabajo de realización de las pruebas de rutina de transformadores.

- El Comité de Distribución está revisando la versión definitiva de una comunicación para la CREG con los comentarios a la Resolución CREG 119 de 1998 (Estatuto de Racionamiento) y las propuestas de modificación con los siguientes puntos principales:

Consejo Nacional de Operación

CNO

- ✓ Existen restricciones logísticas y operativas para la ejecución de un racionamiento por tensión que no harían expedito el cumplimiento del mismo en el momento en que se requiera racionar una magnitud inferior al 1.5% de la demanda.
- ✓ Se propone que la responsabilidad de efectuar la distribución del racionamiento esté a cargo de los operadores de red y no de los comercializadores.
- ✓ El reporte de circuitos desconectables por parte de los operadores de red se está teniendo en cuenta lo previsto por la jurisprudencia de la Corte Constitucional respecto de los bienes y personas constitucionalmente protegidos. Tema de análisis del Comité Legal.
- ✓ Se debe precisar que el racionamiento programado también debe formar parte de los eventos excluidos de los índices de calidad de los operadores de red.

- El 3 de marzo de 2016 vence el plazo para que los agentes envíen los datos del responsable de la implementación de la Guía de Ciberseguridad (Acuerdo 788 de 2015).

RELACIÓN CORRESPONDENCIA RECIBIDAY ENVIADA PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 4 DE FEBRERO Y EL 3 DE MARZO DE 2016

Pág 1 de 1

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

REMITENTE	FECHA	ASUNTO
ISAGEN	05/02/2016	Tabla potencia máxima vs. % volumen útil embalses Amani, Topocoro, Punchiná y San Lorenzo - ISAGEN
MINMINAS	09/02/2016	Situación energética a 13 de enero de 2016
MINMINAS	09/02/2016	Mantenimientos programados en las instalaciones de producción de gas en La Guajira
ECOPEL	12/02/2016	Solicitud de información de proyectos de expansión y demanda de energía eléctrica en el 2016
GECELCA	16/02/2016	Penalizaciones regulación primaria diciembre de 2015 y enero de 2016
TERMOTASAJERO	18/02/2016	Aplazamiento reporte parámetros validados de los generadores y los modelos validados de los controles asociados a las unidades de generación (Acuerdo CON 752) - Tasajero II
TERMOTASAJERO	18/02/2016	Aplazamiento pruebas potencia reactiva (Acuerdo CON 828) - Tasajero II
UPME	22/02/2016	Su oficio del 28 de enero de 2016, radicado UPME 2016-111-000347-2 del 28 de enero de 2016. Observaciones al segundo informe de Hidrocolombia.
GECELCA	23/02/2016	Estudio costos de racionamiento energía y gas
MINMINAS	24/02/2016	Traslado por competencia - recomendación CNO
GECELCA	25/02/2016	Novedades mantenimientos programados planta Tebsa

CORRESPONDENCIA ENVIADA

DESTINATARIO	FECHA	ASUNTO
MINMINAS	09/02/2016	Situación energética al 3 de febrero de 2016
CREG	09/02/2016	Solicitud reunión para presentar comentarios recibidos a la resolución CREG 061 de 2015 y al borrador Acuerdo por el cual se crea un protocolo para la verificación y medición de las serie histórica de velocidades de viento y el rango de operación y límites máximos y mínimos de la curva de diseño potencia - velocidad de viento de una planta eólica
CREG	19/02/2016	Concepto del CNO eléctrico a la resolución CREG 01 de 2016 en consulta
UPME	22/02/2016	Actualización de la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs
MINMINAS	29/02/2016	Situación energética al 24 de febrero de 2016